

**DIARIO DE DEBATES NO. 27
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
31 DE OCTUBRE DEL 2003**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:30 horas del día 31 de Octubre del 2003; En uso de la palabra el C. Ing. Gerardo Garza Sada, Presidente Municipal, expresó. Muy buenos días tengan todos ustedes, señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma, para esta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 31 de Octubre de 2003 a las 12:30 horas, me permito ceder el micrófono al Señor Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ricardo Martínez Elizondo para que tome lista de asistencia:

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Gracias, de nuevo muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Señores Síndicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez	Presente
C. Francisco Javier Garza Garza	Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel	Presente
Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo	Ausente con aviso
Prof. Ramón Tijerina Garza	Presente
Lic. María Estela Benavides de Cadena	Presente
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera	Ausente con aviso
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado	Presente
Lic. Marcelo Martínez Villarreal	Presente
C. Crispín Verástegui Bustos	Presente
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi	Presente
Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez	Ausente con aviso
Lic. Dora Chávez Cárdenas	Presente

Existe quórum legal señor Presidente:

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión extraordinaria

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. PUNTO ÚNICO:- Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003.

4. Clausura.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

ACUERDO

Esta a consideración el punto dos del Orden del día programado para esta Sesión extraordinaria del R. Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy. Si están ustedes de acuerdo favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Señores Síndicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez	A favor
C. Francisco Javier Garza Garza	A favor

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel	A favor
Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo	Ausente con aviso
Prof. Ramón Tijerina Garza	A favor
Lic. María Estela Benavides de Cadena	A favor
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera	Ausente con aviso
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado	A favor
Lic. Marcelo Martínez Villarreal	A favor
C. Crispín Verástegui Bustos	A favor
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi	A favor
Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez	Ausente con aviso
Lic. Dora Chávez Cárdenas	A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:
El punto tres del Orden del día; es el PUNTO ÚNICO: Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2003.

ACUERDO

Para lo cual someto a su consideración el concederle la palabra al Ing. Miguel Montaña Arce Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, para la presentación correspondiente.

Si están de ustedes de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada

Señores Síndicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez	A favor
C. Francisco Javier Garza Garza	A favor

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel,	A favor
Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo	Ausente con aviso
Prof. Ramón Tijerina Garza	A favor
Lic. María Estela Benavides de Cadena	A favor
C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguera	Ausente con aviso
Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado	A favor
Lic. Marcelo Martínez Villarreal	A favor
C. Crispín Verástegui Bustos	A favor
Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi	A favor
Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez	Ausente con aviso

Lic. Dora Chávez Cárdenas
APROBADO POR UNANIMIDAD.

A favor

C. Secretario de Finanzas y Tesorero Ing. Miguel Montaña Arce expresó:

Muy amable gracia, les vamos a presentar la "*Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos*", lo que les acabamos a horita de repartirles el dictaminado firmado por nuestros auditores externos de nuestras cifras al 30 de Octubre del 2003 y a horita vamos a hacer una Modificación al Presupuesto de Egresos con fecha al 31 de Octubre del 2003

A que obedece esta modificación, obedece a que tuvimos ingresos adicionales a los presupuestados en el mes de Octubre, el Presupuesto de Ingresos del 2003 que fue autorizado por el Congreso, como referencia fue de 555 millones de pesos, hemos tenido ingresos adicionales al mes de Septiembre por 160, casi 161 millones de pesos, lo que nos da ingresos disponibles para el 2003 a Septiembre de 716 millones de pesos; Tuvimos ingresos adicionales en el mes de Octubre 9 millones 257 mil pesos arriba del presupuesto; Éstos ingresos nos darían como ingresos disponibles para 2003 a Octubre 725 millones 261 mil 418, pesos, si ustedes recuerdan la *Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos*, nos daba un Presupuesto de Egresos de 716 millones; estamos proponiendo hacer una asignación en esta *Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos* de 8 millones de pesos, que serían; para Indemnizaciones 2 millones de pesos, para Servicios Médicos 4 millones de pesos, y para Proyectos Sectoriales 2 millones de pesos

Esto daría que la *Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos* presentaría un Presupuesto de Egresos planeado de 724 millones de pesos y se incrementaría el saldo en caja y bancos en 1-millón 257 mil pesos.

Enseguida tiene ustedes como anexo, ahí en detalle en donde podrán observar como estaba la *Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos* y luego en la siguiente columna este proyecto de modificación para la *Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos*, en donde aparece cada uno de los programas, su variación en pesos que tendría contra el Presupuesto de Egresos que esta autorizado, la variación y la proporción sobre el 100% del total de los egresos; y ahí aparecen las partidas que les mencione en el programas de servicios de administración y control, la partida de indemnizaciones, en la parte de prestación y previsión social en el área de servicios médicos y finalmente la partida de proyectos sectoriales de 2 millones de pesos, lo que haría que el gasto corriente aumentara en 8 millones de pesos, con esta aplicación de estos ingresos adicionales recibidos en le mes de Octubre, no sé si haya alguna duda o alguna pregunta al respecto

C. Presidente Municipal Ing. Gerardo Garza Sada

Yo quiero nada mas hacer unos comentarios, como ustedes saben se viene informando por trimestres, ustedes habían aprobado el último a Septiembre y simplemente pues, éste último mes que nos queda hay que hacer las últimas afinaciones al presupuesto, éste fue ya también debidamente auditado éste último mes, verdad, lo están recibiendo por ahí el dictamen, yo quisiera nada más destacar que si ustedes ven en los Egresos Totales a Octubre al día de hoy vamos a decir, fueron 436 millones 195 mil pesos y de acuerdo al dictamen de nuestros auditores; los ingresos propios a esta fecha fueron de 485 millones 479 mil pesos, es decir, con los ingresos propios a la fecha de

485 cubrimos perfectamente bien todo el gasto corriente y el resto pues, queda para otras partidas como pudieran ser: distintas obras públicas y demás. No sé si hubiera alguna pregunta, bien, entonces solicitamos al Síndico Primero, C.P. Salvador F. Albo Tamez que de lectura al dictamen correspondiente.

En uso de la palabra al Síndico Primero el Sr. Salvador F. Albo Tamez

En uso de la facultades, es el último dictamen.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

En el uso de las facultades que a esta Comisión le confieren los Artículos 30, fracciones II; III; IV; V y X, 42, 44 y 45, de la Ley Orgánica para la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en mi carácter de Síndico Primero y Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, nos dirigimos a este Cuerpo Colegiado a fin de someter a su consideración el proyecto de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003, el cual nos fue presentado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Ing. Miguel Montaña Arce.

PRIMERO. El incremento propuesto es por un monto de \$8,000,000 para llegar a un Presupuesto Modificado para el año 2003 de \$724,004,418, habiéndonos explicado el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, que dicho incremento podrá ser cubierto, con recursos adicionales que se captaron en el mes de octubre por \$9,257,000

SEGUNDO: La aplicación del incremento propuesto será de la siguiente manera; a Indemnizaciones \$2,000,000, gastos en servicios médicos \$4,000,000, a proyectos sectoriales \$ 2,000,000.

TERCERO: El restante \$1,257,000, incrementa el saldo en caja y bancos
Por lo antes expuesto, consideramos necesaria y conveniente la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003

DICTAMEN: La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, que me honro en presidir, recomienda a este R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, el aprobar la Propuesta de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003, presentada por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Ing. Miguel Montaña Arce.

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N L A 31 DE OCTUBRE DE 2003 LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO; C.P. SALVADOR FRANCISCO ALBO TAMEZ, PRESIDENTE; LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA GARZA, SECRETARIO, DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI, VOCAL; LIC. JAVIER MARTÍN ZAMBRANO ELIZONDO, VOCAL; C.P. IGNACIO FERNANDO MARTÍNEZ MUGUERZA.

En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:

Comentarios... Sí, José Delgadillo.

C. José Guadalupe Delgadillo Mejorado

Yo creo que vale la pena nada mas.... una duda de los gastos médicos, porque esa modificación por qué la comisión dictaminó en ese sentido de los \$4,000,000 a la Dirección de Servicios Médicos, para ser un poquito más claro.

C. Secretario de Finanzas y Tesorería el Ing. Miguel Montaña Arce

Muy bien, en el área de Servicios Médicos traemos dos variaciones importantes en relación al presupuesto, fundamentalmente en el área de hospitalización cerca de 1-un millón 800 mil pesos y en el área de medicamentos, esto en parte es producto del incremento en número de personas y por otro lado obviamente en los aumentos en los gastos, tanto en gastos de medicinas como en gasto de hospitalizaciones y bueno, previendo que el presupuesto pudiera tener una variación es que se decide que es conveniente usar parte de estos ingresos para incrementar el presupuesto específicamente en esa área en Servicios Médicos

C. Sindico Primero C.P. Salvador F. Albo Tamez

Ó sea los números que ya llevamos a horita, te indican que se va a hacer.

En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento

Más comentarios.

ACUERDO

Bien esta a su consideración el dictamen presentado por C. C.P. Salvador F. Albo Tamez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, así como la exposición del C. Ing. Miguel Montaña Arce Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la Modificación al Presupuesto de Egresos del año 2003.

Si están ustedes de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada

Señores Síndicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez A favor

C. Francisco Javier Garza Garza A favor

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel A favor

Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo Ausente con aviso

Prof. Ramón Tijerina Garza A favor

Lic. María Estela Benavides de Cadena A favor

C.P. Ignacio Fernando Martínez Muguerza Ausente con aviso

Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado A favor

Lic. Marcelo Martínez Villarreal A favor

A favor C. Crispín Verástegui Bustos A favor

Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi A favor

Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez Ausente con aviso

Lic. Dora Chávez Cárdenas A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continua en uso de la palabra el C. Ing. Gerardo Garza Sada.

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del día aprobado para esta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento, programada para hoy 31 de Octubre de 2003, y siendo las 12 horas con 40 minutos, me permito clausurar los trabajos, "Muchas Gracias.

C. Presidente Municipal.
Ing. Gerardo Garza Sada.

Sindicos:

C.P. Salvador F. Albo Tamez.

C. Francisco Javier Garza Garza.

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier de Drexel.



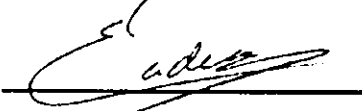
Lic. Javier Martín Zambrano Elizondo.

Ausente con aviso

Prof. Ramón Tijerina Garza.



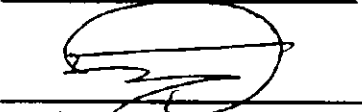
Lic. María Estela Benavides de Cadena.



C.P. Ignacio F. Martínez Muguerra.

Ausente con aviso

Ing. José Guadalupe Delgadillo Mejorado.



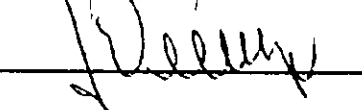
Lic. Marcelo Martínez Villarreal.



Sr. Crispin Verástegui Bustos.



Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi.



Ing. Blanca Nelly Gutiérrez Martínez.

Ausente con aviso

Lic. Dora Chávez Cárdenas.



Secretario del R. Ayuntamiento:

Lic. Ricardo Martínez Elizondo.

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Ing. Miguel Montaña Arce.

**INCIDE ACTA NO. 27
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
31 DE OCTUBRE DEL 2003**

**1.- Orden del día programado para esta Sesión extraordinaria del R. Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy 31 de Octubre de 2003.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....02**

**2.- Solicitud de conceder el uso de palabra al Ing. Miguel Montaña Arce, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, para la presentación correspondiente.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....02**

**3.- Dictamen presentado por el Síndico Primero, C.P. Salvador F. Albo Tamez, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio municipal, así como la exposición del C. Ing. Miguel Montaña Arce Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, referente a la modificación al presupuesto de egresos del año 2003.
APROBADO POR UNANIMIDAD.....05**



Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

DICTAMEN

R. AYUNTAMIENTO
Presente.-

En el uso de las facultades que a esta Comisión le confieren los Artículos 30, fracciones II, III, IV, V y X, 42, 44 y 45, de la Ley Orgánica para la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, en mi carácter de Sindico Primero y Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, nos dirigimos a este Cuerpo Colegiado a fin de someter a su consideración el proyecto de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003, el cual nos fue presentado por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Ing. Miguel Montaña Arce.

PRIMERO El incremento propuesto es por un monto de \$ 8,000,000 para llegar a un Presupuesto Modificado para el año 2003 de \$ 724,004,418, habiéndonos explicado el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, que dicho incremento podrá ser cubierto, con recursos adicionales en el mes de octubre por \$ 9,257,000.

SEGUNDO La aplicación del incremento propuesto será de la siguiente manera, a Indemnizaciones \$ 2,000,000, gastos en servicios médicos \$4,000,000, a proyectos sectoriales \$ 2,000,000

TERCERO El restante \$ 1,257,000, incrementa el saldo en caja y bancos.

Por lo antes expuesto, consideramos necesaria y conveniente la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003

DICTAMEN: La Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, que me honro en presidir, recomienda a este R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, el aprobar la Propuesta de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el año 2003, presentada por el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, Ing. Miguel Montaña Arce

SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L. A 31 DE OCTUBRE DE 2003.
LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL
DEL R. AYUNTAMIENTO



Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal

C.P. SALVADOR FRANCISCO ALBO TAMEZ.
Presidente

LIC. FRANCISCO JAVIER GARZA GARZA
Secretario

DR. FRANCISCO DECRESKENZO TANCREDI
Vocal

LIC. JAVIER MARTÍN ZAMBRANO ELIZONDO
Vocal

C.P. IGNACIO FERNANDO MARTÍNEZ MUGUERZA
Vocal

Nota: Estas firmas corresponden al Dictamen de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos del 2003 aprobada en la Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento de fecha 31 de Octubre de 2003